

COMUNICADO DE PRENSA



Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional

Policía Nacional Civil - ORMUSA



La Policía Nacional Civil y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), firmaron en el Cuartel Central de la PNC este jueves 8 de septiembre un convenio de cooperación interinstitucional, que formaliza una alianza entre ambas instituciones mediante el cual se comprometen a implementar iniciativas que favorezcan la atención, formación y seguimiento de casos de mujeres en situación de violencia, desde la atención especializada, con calidad y calidez que fomente su derecho al acceso a la justicia.

La suscripción de este convenio marco cuenta con el apoyo de ONUMJERES y Zonta Internacional. Los compromisos incluyen la implementación de un área especializada de atención y seguimiento a mujeres sobrevivientes de violencia en la Delegación la Libertad Sur del

Municipio de La Libertad.

Además, de fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas en derechos humanos, perspectiva de género y Victimología, en el personal policial delegado en áreas estratégicas de atención como: la División de Servicios Juveniles y Familia, Departamentos de Prevención, Oficinas de Denuncia y Atención Ciudadana y Unidades de Investigación.

Entre los compromisos adquiridos por la Policía: está coordinar el funcionamiento de la Unidad Institucional de Atención Especializada para las Mujeres en situación de violencia, como un área especializada para la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana, UNIMUJER –ODAC, en la Delegación La Libertad Sur u otras delegaciones a nivel nacional en que se pueda replicar la experiencia.

Por su parte, ORMUSA, a través de la asistencia técnica de ONU MUJERES y fondos de la Agencia Zonta y otros cooperantes proporcionará equipamiento y proceso de construcción de instrumentos para el funcionamiento del área especializada de atención a mujeres en situación de violencia de la Delegación la Libertad Sur.

Así también, facilitara los procesos de formación especializada que instale capacidades técnicas del personal de la PNC, para responder a las demandas de la nueva normativa de violencia contra las mujeres vigente a partir del 2012.

El Convenio fue firmado por el Director de la PNC, Comisionado Carlos Ascencio y Licenciada Jeannette Urquilla, Directora Ejecutiva de ORMUSA, quienes esperan que este sea el punto de partida para la pronta inauguración de otras unidades similares en otros municipios del país.

San Salvador, 9 de septiembre de 2011



De izquierda a derecha: Comisionado Hugo Ramírez Mejía, Subdirector de Seguridad Pública, Licda. Jeannette Urquilla, Directora Ejecutiva de ORMUSA, Comisionado Carlos Ascencio, Director de la Policía Nacional Civil, Ms. Roxana Delgado, Representante de ONUMJERES e Inspectora General Licda. Zaira Navas.